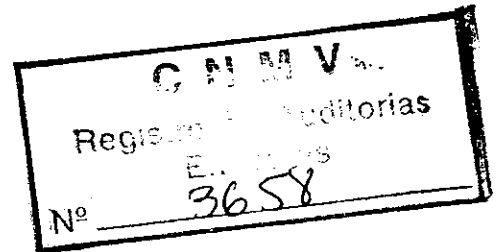


COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

22 JUN. 1994

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 1994 - 22644



AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 1993 y 1992

(Con el Informe de los Auditores)

C. N. 10 V
Reg. No. 3658

INFORME DE AUDITORÍA

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A. (la Sociedad) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

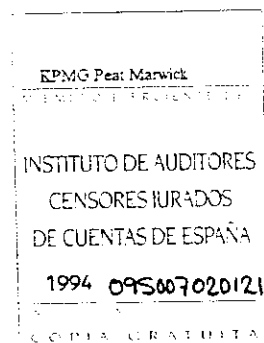
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A. al 31 de diciembre de 1993 y 1992 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en el sector de sociedades concesionarias de autopistas de peaje, aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1993 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1993. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.



Alex Verth

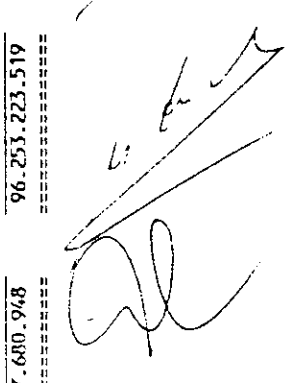

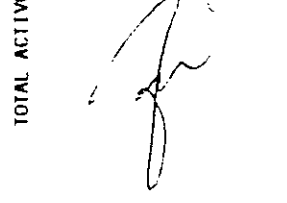
4 de abril de 1994



MEMORIA

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 1.993 Y 1.992
(Expresado en pesetas)

ACTIVO	1.993	1.992	PASIVO	1.993	1.992
INMOVILIZADO			FONDOS PROPIOS (nota 9)		
Inmovilizaciones inmateriales (nota 4)	95.936.014.512	93.344.287.486	Capital suscrito	41.285.022.892	39.785.022.892
Inmovilizaciones materiales (nota 5)	4.219.023	6.220.249	Reservas de revalorización	41.284.150.000	39.784.150.000
Inversión en autopista	95.879.609.724	93.283.506.178	Pérdidas y ganancias	872.892	872.892
Inversión en construcción	94.802.239.186	90.683.664.289		0	0
Otro inmovilizado material	1.409.358.134	2.810.378.353	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	158.369.923	499.082.881
Amortizaciones	363.534.360	355.531.589	Otros ingresos	158.369.923	499.082.881
	(695.521.956)	(566.068.053)			
Inmovilizaciones financieras (nota 6)	52.185.765	54.561.059	ACREEDORES A LARGO PLAZO	56.339.731.422	54.711.493.509
Otras inversiones	52.185.765	54.561.059	Emisión de obligaciones (nota 10)	42.874.131.154	42.874.131.154
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	289.980.956	384.760.071	Deudas con entidades de crédito (nota 11)	7.668.023.870	7.668.023.870
Gastos de formalización de deudas	289.980.956	384.760.071	Otros acreedores (nota 12)	5.797.576.398	4.169.338.485
ACTIVO CIRCULANTE	2.961.685.480	2.524.175.962	ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.404.556.711	1.257.624.237
Existencias	116.256.492	122.031.183	Intereses de obligaciones (nota 10)	2.205.727	2.052.586
Deudores (nota 7)	677.574.555	1.506.501.250	Deudas por intereses (nota 11)	253.236.072	268.374.865
Clientes y otros deudores, neto	309.747.865	96.713.381	Deudas con empresas del Grupo (nota 16)	9.925.563	5.353.829
Empresa del grupo, deudores (nota 16)	87.107.787	237.490.725	Acreedores comerciales	192.253.094	135.739.561
Administraciones Públicas	280.718.903	1.172.297.144	Otras deudas no comerciales	844.878.061	845.126.136
Inversiones financieras temporales (nota 8)	2.026.049.794	621.728.686	Administraciones Públicas (nota 13)	91.685.757	84.986.283
Tesorería	134.735.849	269.676.561	Deudas por efectos a pagar	75.142.519	155.804.044
Ajustes por periodificación	9.048.790	4.238.282	Contratistas, certificaciones a pagar	660.552.419	561.993.148
			Otras deudas (nota 14)	17.497.366	42.342.661
			Ajustes por periodificación (nota 18)	102.058.194	977.260
TOTAL ACTIVO	99.187.680.948	96.253.223.519	TOTAL PASIVO	99.187.680.948	96.253.223.519

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.
CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
31 DE DICIEMBRE DE 1.993 Y 1.992

(Expresado en pesetas)

	1.993	1.992	HABER	1.993	1.992
DEBE					
Aprovisionamientos	46.350.592	63.833.970	Importe neto cifra de negocios (nota 17)	1.864.934.310	1.841.808.044
Gastos de personal (nota 19)	640.299.152	606.761.025	Trabajos realizados por la Empresa por su inmovilizado	124.196.952	144.089.656
Sueldos, salarios y asimilados	490.833.340	471.381.269	Otros ingresos de explotación	2.029.601.373	1.993.026.269
Cargas sociales	149.465.812	135.379.756	Ingresos accesorios	25.433.849	21.167.596
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado (notas 4 y 5)	132.571.002	130.324.095	Subvenciones (nota 18)	2.004.167.524	1.971.858.673
Variación de provisiones de tráfico (nota 2)	1.666.712	3.295.344			
Otros gastos de explotación	746.836.567	696.122.061	PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	-	-
Servicios exteriores	734.873.202	683.579.605	Ingresos financieros (nota 20)	365.410.001	425.121.539
Tributos	11.963.365	12.542.456	Gastos financieros netos imputados a inversión	62.033.939	55.113.646
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	2.451.010.610	2.478.507.474	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	2.511.030.415	2.565.498.991
Gastos financieros y asimilados (nota 20)	2.938.474.355	3.045.734.176	PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	60.019.805	86.911.517
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	-	-	Beneficios en enajenación del inmovilizado	-	6.808.696
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-	Ingresos extraordinarios	22.232.560	102.178.270
Pérdidas procedentes del inmovilizado	79.604	27.056.624	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	66.711.237	17.534.846
Gastos extraordinarios	27.412.040	12.553.671	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	-
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	1.432.348	86.911.517	PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-	-
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (nota 21)	60.019.805	-	Impuesto sobre Sociedades	-	-
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	-	-
Impuesto sobre Sociedades	-	-		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	-	-		-	-








AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992

(1) Naturaleza y Actividades Principales(a) Antecedentes

Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A. (en adelante la Sociedad), se constituyó como sociedad anónima el 15 de diciembre de 1975, al amparo de las leyes españolas otorgándole el Estado Español una concesión para la construcción, conservación y explotación de una autopista de peaje entre las poblaciones de Campomanes (Asturias) y León.

El objeto social también incluye, la explotación, en la forma legalmente establecida, de las llamadas áreas de servicio de la autopista. La duración de la Sociedad está limitada al período de la concesión y al final de dicho período dejará de tener personalidad jurídica o de cualquier otra índole.

La totalidad del capital social es propiedad exclusivamente de la Empresa Nacional de Autopistas, S.A. (ENAUASA).

Su domicilio social se encuentra en la calle Gil de Jaz, número 10 de Oviedo.

Las leyes, decretos y órdenes referentes a la autopista establecen entre otras cosas, que la misma, revertirá al Estado Español sin compensación, el 18 de octubre del año 2021. En este sentido la legislación aplicable establece que a lo largo de la concesión cuando los resultados de la Sociedad lo permitan, se dotará un Fondo de Reversión que alcanzará un importe igual al contable del activo revertible computando las revalorizaciones que la Sociedad Concesionaria haya ido realizando al amparo de la normativa aplicable al sector.

A este respecto la Sociedad tiene presentado ante el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente un plan económico financiero que abarca todo el período de la concesión en el cual se estima que generará resultados positivos suficientes para cubrir dicho Fondo.

(b) Construcción

La concesión modificada por legislación posterior, divide la construcción de la autopista en las siguientes fases:

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- i) primera fase, abierta al tráfico en 1983, que constituye la primera calzada de 86,8 km. de autopista y aproximadamente dos terceras partes de la segunda calzada.
- ii) segunda fase, actualmente en ejecución, que constituye el desdoblamiento de los trayectos en túnel y el resto de la segunda calzada.

(c) Financiación

De acuerdo con los requisitos contenidos en la escritura de concesión, la inversión total en la autopista de peaje deberá ser financiada de la forma siguiente:

- un mínimo del 20% por medio del capital propio
- un máximo del 40% mediante financiación interior
- un mínimo del 40% mediante financiación exterior

De acuerdo con el Real Decreto de 12 de febrero de 1982, el Estado Español avala por un período no superior a 25 años a partir del 18 de octubre de 1975, hasta el 75% de la financiación exterior, con el límite máximo de aval de 38.992 millones de pesetas para la primera fase de construcción.

En relación con las obras de la segunda fase, el saldo máximo garantizado no podrá exceder de 1.950 millones de pesetas. Este importe está representado por pesetas constantes de 1975, y se encuentra sujeto a revisiones según los índices oficiales de precios.

El Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, como compensación de las modificaciones de la concesión producidas por el Real Decreto 79/89 de 20 de enero, con cargo a las asignaciones del programa de inversiones públicas con destino a carreteras, concederá a Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A. en concepto de anticipo reintegrable sin interés, el 50 por ciento del valor total de la inversión a realizar anualmente hasta la terminación total de las obras, con un tope máximo de 6.140 millones de pesetas de 31 de diciembre de 1987.

(2) Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales adjuntas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

resultados y de los cambios en la situación financiera de los ejercicios 1992 y 1993.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad.

La Sociedad ha efectuado determinadas reclasificaciones en las cuentas anuales del ejercicio 1992, con el objeto de facilitar su comparación con las del ejercicio 1993.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio 1993 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas. Las cuentas comparativas del ejercicio 1992 fueron aprobadas en Junta de fecha 24 de junio de 1993.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad y aquellas normas aplicables al sector de autopistas de peaje. Los principales son los siguientes:

(a) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial que incluye las concesiones administrativas concedidas a la Sociedad, la propiedad industrial y las aplicaciones informáticas, se valora a su coste de adquisición. La amortización se efectúa linealmente durante un período de 4 años para las aplicaciones informáticas y 10 años para el resto.

(b) Inmovilizaciones materiales

i) Inversión en autopista

Según los términos establecidos en la concesión, hasta que cada tramo de autopista es abierto al tráfico, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos de construcción, incluyendo la parte de los gastos que le sean aplicables de administración, gastos financieros (nota 5), y la amortización de otro inmovilizado material, son considerados como coste de inversión en la autopista.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

De acuerdo con las Ordenes Ministeriales de 18 de mayo y 7 de junio de 1976, aplicables a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje, el exceso de los gastos operacionales y de la carga financiera sobre los ingresos puede capitalizarse mediante la revalorización de la inversión en la autopista, siempre que este exceso no sobrepase el importe que resulte de la aplicación a la inversión en la autopista de los índices del incremento del coste de la vida aprobados por el Gobierno.

Debido a ello, la Sociedad ha capitalizado los resultados negativos de los ejercicios anteriores a 1984. A partir de ese ejercicio los resultados negativos se compensan mediante subvenciones que se aprueban en los Presupuestos Generales del Estado (nota 5) y se registran como otros ingresos de explotación.

De acuerdo con la legislación aplicable, la Sociedad revaluó la inversión en la Autopista a 31 de diciembre de 1978, 1980 y 1983. Las actualizaciones se llevaron a cabo mediante la aplicación a los costes históricos de la inversión, excluyendo los gastos financieros intercalarios, de los coeficientes aprobados por Ley. De conformidad con la legislación vigente, el importe total de las actualizaciones, salvo 872.892 pesetas ha sido capitalizado mediante la emisión de acciones totalmente liberadas.

La Sociedad ha procedido a realizar ciertas dotaciones para la amortización de determinados elementos del inmovilizado revertible con una vida útil esperada inferior al período de concesión. Estos elementos, principalmente, cabinas y maquinaria de peaje, señalizaciones, elementos de ventilación, centro de control, etc., se amortizan en el período de vida útil esperado.

La legislación aplicable establece que a lo largo de la concesión, cuando los resultados de la Sociedad lo permitan, se dotará un Fondo de Reversión que alcanzará un importe igual al contable del activo revertible, computando en dicho montante las actualizaciones y revalorizaciones que la Sociedad Concesionaria haya ido realizando al amparo de la normativa aplicable al sector.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

ii) Otro inmovilizado material

Otro inmovilizado material se refleja a coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada. La amortización de los elementos de otro inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste de adquisición siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos de vida útil estimados.

	<u>Años de vida útil</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria	6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-10
Elementos de transporte	5
Equipos para proceso de información	4

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(c) Inmovilizaciones financieras

Incluyen los préstamos al personal de la Sociedad derivados de sus derechos reconocidos en la legislación laboral y en el convenio colectivo vigente y, las fianzas y depósitos constituidos a largo plazo. Se reflejan en las cuentas anuales a sus valores nominales en las fechas de sus vencimientos.

(d) Inversiones financieras temporales

Las inversiones financieras temporales con intereses explícitos se valoran por su coste de adquisición. Las inversiones con intereses implícitos se registran por su valor nominal.

(e) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Representan gastos de formalización de préstamos recibidos y de emisión de obligaciones que se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(f) Existencias

Los aprovisionamientos se encuentran valorados a precio de adquisición, determinado de acuerdo con el método de coste medio ponderado.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuyo coste excede a su valor de mercado.

(g) Corto/largo plazo

En los balances de situación adjuntos se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo en el caso contrario.

(h) Anticipos reintegrables

Los anticipos reintegrables a la inversión se registran en el pasivo de los balances de situación por el importe original concedido, hasta que se proceda a su devolución de acuerdo con las condiciones establecidas en la normativa que los regula.

(i) Clientes

La Sociedad sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

(j) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en pesetas, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan dichas transacciones.

Debido a que el Estado Español está facilitando a la Sociedad las divisas necesarias para el pago del principal, intereses y comisiones de Seguro de Cambio y Compraventa de moneda de toda la deuda exterior, por obligaciones y con entidades de crédito, dicha deuda en moneda extranjera se encuentra contabilizada a los tipos de cambio asegurados.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(k) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(l) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Representan ingresos por primas de emisión de obligaciones que se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las mismas. Además, recoge comisiones por seguro de cambio, de acuerdo con la disposición adicional 2ª del Real Decreto 210/1990 del 16 de febrero de 1990, que se imputan a resultados en función de las comisiones devengadas por la deuda exterior. El ingreso diferido no imputado a resultados de acuerdo con el criterio anteriormente descrito, a la fecha de vencimiento de la deuda, es tratado como resultado extraordinario.

(m) Impuesto sobre sociedades

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal. El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones consolidadas aplicables. Las diferencias temporales, cuando surgen, y su efecto impositivo, se incluyen en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos

(4) Inmovilizaciones Inmateriales

El detalle y el movimiento es el siguiente:

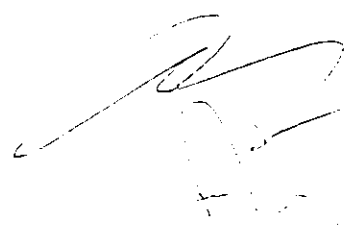
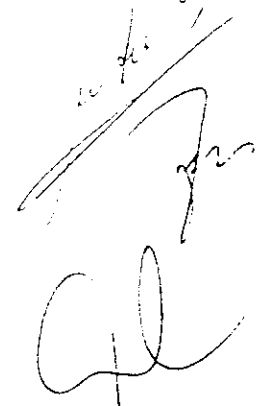
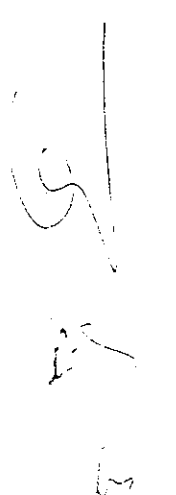
	Miles de pesetas				
	<u>31-12-91</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31-12-92</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31-12-93</u>
Propiedad industrial	138	16	154	31	185
Conces. administrativ.	19.374	-	19.374	-	19.374
Aplicac. informáticas	443	-	443	54	497
	19.955	16	19.971	85	20.056
Amortizac. acumulada	<u>(11.668)</u>	<u>(2.083)</u>	<u>(13.751)</u>	<u>(2.086)</u>	<u>(15.837)</u>
	<u>8.287</u>	<u>(2.067)</u>	<u>6.220</u>	<u>(2.001)</u>	<u>4.219</u>

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Inmovilizaciones Materiales

El detalle y movimiento es el siguiente:

	Miles de pesetas								
	Saldo 31-12-91	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo 31-12-92	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo 31-12-93
Coste actualizado									
• Inversión en autopista	90.168.562	515.298	-	(196)	90.683.664	483.143	-	3.635.432	94.802.239
• Instalaciones técnicas y maquinaria	277.465	19.223	(11.121)	(38)	285.529	7.516	(1.167)	-	291.878
• Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	42.494	4.458	-	38	46.990	1.042	-	-	48.032
• Inversión en autopista en construcción	337.010	2.473.172	-	196	2.810.378	2.234.412	-	(3.635.432)	1.409.358
• Otro inmovilizado:									
• Elementos de transporte	10.645	-	-	-	10.645	-	-	-	10.645
• Equipos para proceso de información	12.233	135	-	-	12.368	612	-	-	12.980
	<u>90.848.409</u>	<u>3.012.286</u>	<u>(11.121)</u>	<u>-</u>	<u>93.849.574</u>	<u>2.726.725</u>	<u>(1.167)</u>	<u>-</u>	<u>96.575.132</u>
Amortización acumulada actualizada									
• Inversión en autopista	218.001	99.633	(5.801)	-	311.833	104.504	-	-	416.337
• Instalaciones técnicas y maquinaria	194.054	20.675	(11.121)	-	203.608	19.170	(1.031)	-	221.747
• Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	30.503	3.197	-	-	33.500	2.990	-	-	36.490
• Otro inmovilizado:									
• Elementos de transporte	6.468	1.655	-	-	8.123	1.058	-	-	9.181
• Equipos para proceso de información	5.923	3.081	-	-	9.004	2.763	-	-	11.767
	<u>454.749</u>	<u>128.241</u>	<u>(16.922)</u>	<u>-</u>	<u>566.068</u>	<u>130.485</u>	<u>(1.031)</u>	<u>-</u>	<u>695.522</u>
Valor Neto	<u>90.393.660</u>	<u>2.884.045</u>	<u>(5.801)</u>	<u>-</u>	<u>93.203.506</u>	<u>2.596.240</u>	<u>(136)</u>	<u>-</u>	<u>95.879.610</u>



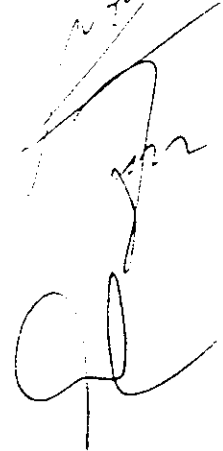
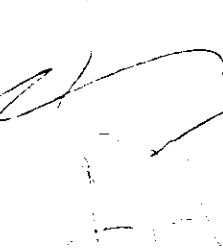




AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle y movimiento de la inversión en la autopista en explotación se desglosa como sigue:

Miles de pesetas

	Saldo 31-12-91	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo 31-12-92	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo 31-12-93
Inversión en autopista									
• Estudios y proyectos	882.151	427	-	-	882.579	-	-	63.093	945.672
• Explotación y reposición de servicios	832.797	1.275	-	-	834.071	557	-	4.079	838.707
• Ejecución de obras	54.220.069	447.276	-	(134.747)	54.532.598	406.140	-	3.178.329	58.117.067
• Dirección y control de obras	3.253.245	-	-	-	3.253.245	-	-	130.851	3.384.096
• Inmovilizado de explotación	1.475.970	66.320	-	134.551	1.676.841	76.446	-	154.489	1.907.776
• Gastos financieros netos	14.602.020	-	-	-	14.602.020	-	-	104.591	14.706.611
• Gastos administración	561.513	-	-	-	561.513	-	-	-	561.513
	<u>75.827.765</u>	<u>515.298</u>	-	<u>(196)</u>	<u>76.342.867</u>	<u>483.143</u>	-	<u>3.635.432</u>	<u>80.461.442</u>
Actualización Leyes de Presupuestos:									
1979	747.708	-	-	-	747.708	-	-	-	747.708
1981	3.242.868	-	-	-	3.242.868	-	-	-	3.242.868
1983	8.031.155	-	-	-	8.031.155	-	-	-	8.031.155
Revalorización para absorber resultados negativos:									
Revalorización 1983	2.319.066	-	-	-	2.319.066	-	-	-	2.319.066
Menos amortización acumulada									
	<u>90.168.562</u>				<u>90.683.664</u>	<u>483.143</u>		<u>3.635.432</u>	<u>94.802.239</u>
	218.001	99.633	(5.801)	-	311.833	104.504	-	-	416.337
	<u>89.950.561</u>	<u>415.665</u>	<u>5.081</u>	<u>(196)</u>	<u>90.371.831</u>	<u>378.639</u>		<u>3.635.432</u>	<u>94.385.902</u>

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(6) Inmovilizaciones Financieras

Su detalle y movimiento es el siguiente:

	Miles de pesetas						
	Saldo 31-12-91	Adiciones	Bajas	Saldo 31-12-92	Adiciones	Bajas	Saldo 31-12-93
Créditos empresas grupo	161.099	-	(161.099)	-	-	-	-
Otros créditos	49.553	11.077	(15.000)	45.630	14.200	(16.575)	43.255
Depósitos y fianzas constituidos	<u>8.931</u>	-	-	<u>8.931</u>	-	-	<u>8.931</u>
	<u>219.583</u>	11.077	(176.099)	<u>54.561</u>	14.200	(16.575)	<u>52.186</u>

Otros créditos recogen la parte a largo plazo de los anticipos y créditos al personal y al arrendatario de las áreas de servicio, y sus vencimientos son los siguientes:

Vencimiento	Miles de pesetas	
	1993	1992
A dos años	14.731	17.525
A tres años	3.021	5.323
A cuatro años	5.097	3.812
A cinco años	9.286	6.181
Resto	<u>11.120</u>	<u>12.789</u>
	<u>43.255</u>	<u>45.630</u>

(7) Deudores

El detalle de los deudores es como sigue:

	Miles de pesetas	
	1993	1992
Clientes por prestación servicios	67.103	57.694
Deudores, empresas grupo (nota 16)	87.108	237.491
Anticipos a proveedores	214.709	10.585
Deudores varios	26.680	27.624
Personal	5.361	4.180
Administraciones Públicas	<u>280.719</u>	<u>1.172.297</u>
	681.680	1.509.871
Menos, provisión para insolvencias	<u>(4.105)</u>	<u>(3.370)</u>
	<u>677.575</u>	<u>1.506.501</u>

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El movimiento de la provisión para insolvencias ha sido el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Saldo al 1 de enero	3.370	1.559
Dotaciones del ejercicio	1.665	3.295
Cancelaciones de saldos	<u>(930)</u>	<u>(1.484)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>4.105</u>	<u>3.370</u>

El detalle de la cuenta Administraciones Públicas es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
-Hacienda Pública,deudora		
Por IVA	280.719	242.316
-Entidades Públicas, deudoras		
Por subvenciones a la explotación	<u>-</u>	<u>929.981</u>
	<u>280.719</u>	<u>1.172.297</u>

(8) Inversiones Financieras Temporales

A continuación, se presenta un detalle de las inversiones financieras temporales:

	<u>Miles de pesetas</u>			
	<u>1993</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>1992</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Valores de Renta Fija</u>				
Bonos del Estado	1.655.417	10-01-94	616.466	05-01-93
Letras del Tesoro	60.417	05-01-94	-	-
Pagarés Inespal	<u>307.565</u>	04-01-94	<u>-</u>	<u>-</u>
	2.023.118		616.466	
<u>Otros Créditos</u>	<u>2.932</u>		<u>5.263</u>	
TOTAL	<u>2.026.050</u>		<u>621.729</u>	

Estas inversiones devengan intereses a tipos de mercado.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Fondos Propios

El detalle y movimiento de los fondos propios es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>Capital suscrito</u>	<u>Reserva de revalorización</u>
Saldo al 31.12.91	38.284.150	873
Ampliación de capital	<u>1.500.000</u>	-
Saldo al 31-12-92	39.784.150	873
Ampliación de capital	<u>1.500.000</u>	-
Saldo al 31-12-93	<u>41.284.150</u>	<u>873</u>

(a) Capital suscrito

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de 27 de mayo de 1993 se aumentó el capital social en 1.500 millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 150.000 acciones nominativas de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 3.978.416 al 4.128.415, ambos inclusive, que gozan de los mismos derechos políticos y económicos que los que ya estaban en circulación. Dicha ampliación fue totalmente suscrita y desembolsada.

El capital social al 31 de diciembre de 1993 está representado por 4.128.415 acciones (3.978.415 acciones al 31 de diciembre de 1992) nominativas ordinarias de 10.000 pesetas nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, no están sometidas a cotización oficial y no existen restricciones estatutarias a su transferibilidad.

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 el accionista único de la Sociedad es Empresa Nacional de Autopistas, S.A. (ENAUUSA).

(b) Reserva de revalorización

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad procedió a actualizar al 31 de diciembre de 1978, 1980 y 1983 el valor de su inmovilizado material con abono a esta reserva que posteriormente ha sido utilizada para incrementar el capital (véase nota 5). El saldo restante no es de libre distribución.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 no existen reservas legales constituidas.

(d) Reserva especial

En el caso de que los beneficios netos de un ejercicio excedan del 10% del capital social, la Sociedad deberá transferir el 50% de dicho exceso a una reserva especial. Esta reserva puede solo ser distribuida como dividendo cuando el beneficio líquido distribuible del ejercicio no alcance a cubrir el 6% del capital social desembolsado y solamente en la cuantía suficiente para permitir una distribución del dividendo del 6%.

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 no existen reservas especiales constituidas.

(10) Emisiones de Obligaciones y Otros Valores Negociables

Su detalle se muestra en el Anexo II a las cuentas anuales, el cual forma parte integrante de esta nota.

El movimiento de las obligaciones en circulación a largo plazo ha sido el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Saldo inicial	42.874.131	35.052.031
Emisiones realizadas en el ejercicio	-	<u>7.822.100</u>
Saldo cierre	<u>42.874.131</u>	<u>42.874.131</u>

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El vencimiento de las obligaciones a largo plazo es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
A dos años	25.625.735	-
A tres años	9.426.296	25.625.735
A cuatro años	-	9.426.296
Resto	<u>7.822.100</u>	<u>7.822.100</u>
	<u>42.874.131</u>	<u>42.874.131</u>

(11) Deudas con Entidades de Crédito a Largo y Corto Plazo

Las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo están constituidas por préstamos bancarios en moneda extranjera, según el siguiente detalle:

	<u>Miles de pesetas</u>					
	<u>Corto Plazo</u>		<u>Largo Plazo</u>		<u>Total</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>	<u>1993</u>	<u>1992</u>	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Principal	-	-	7.668.024	7.668.024	7.668.024	7.668.024
Intereses	<u>253.236</u>	<u>268.375</u>	-	-	<u>253.236</u>	<u>268.375</u>
Total	<u>253.236</u>	<u>268.375</u>	<u>7.668.024</u>	<u>7.668.024</u>	<u>7.921.260</u>	<u>7.936.399</u>

Un detalle de las operaciones que componen los préstamos en moneda extranjera se muestra en el Anexo I a las cuentas anuales que forma parte integrante de esta nota.

Los vencimientos a largo plazo de estas deudas son como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
A dos años	4.728.274	-
A tres años	-	4.728.274
Resto más de cinco años	<u>2.939.750</u>	<u>2.939.750</u>
	<u>7.668.294</u>	<u>7.668.024</u>

(12) Otros Acreedores a Largo Plazo

Su detalle es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Anticipos reintegrables	4.399.730	2.995.730
Comisiones	<u>1.397.846</u>	<u>1.173.608</u>
	<u>5.797.576</u>	<u>4.169.338</u>

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad ha recibido en concepto de anticipos reintegrables a la inversión procedentes del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, la cantidad de 1.404.000.000, 706.000.000 y 2.289.730.000 pesetas en 1993, 1992 y 1991, respectivamente. La devolución se llevará a cabo a partir del año en que el resultado positivo de la Sociedad lo permita.

El concepto de comisiones recoge las provisiones por seguro de cambio y otras relacionadas con la deuda exterior. En el ejercicio de 1993, el Estado Español está liquidando la mayoría de dichas comisiones a los tipos de cambio vigentes en el momento en que las divisas recibidas de los prestamistas fueron vendidas al Estado. Los excesos de provisión resultantes en el momento del vencimiento de las deudas son tratados como resultados extraordinarios. Al 31 de diciembre de 1993 y 1992, el importe a corto plazo por este concepto es de 10.651.000 y 11.228.000 pesetas, respectivamente (ver nota 14).

El vencimiento a largo plazo de estas deudas es como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
A dos años	784.223	-
A tres años	467.185	699.546
A cuatro años	-	357.879
Resto más de cinco años	<u>4.546.168</u>	<u>3.111.913</u>
	<u>5.797.576</u>	<u>4.169.338</u>

(13) Administraciones Públicas

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Hacienda Pública, acreedora por retenciones fiscales	62.939	61.867
Seguridad Social	13.393	12.237
Otras provisiones por impuestos	<u>15.354</u>	<u>10.882</u>
	<u>91.686</u>	<u>84.986</u>

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(14) Otras Deudas

El detalle del saldo de otras deudas es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Comisiones	10.651	11.228
Remuneración pendientes de pago	3.900	9.727
Otros acreedores	<u>2.946</u>	<u>21.388</u>
	<u>17.497</u>	<u>42.343</u>

(15) Situación Fiscal

La Sociedad tributa, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, en base a los beneficios consolidados del Grupo ENA. Para el resto de los impuestos, tasas o tributos a los que está sometida la Sociedad, la base liquidable se calcula individualmente.

El régimen de tributación sobre beneficios consolidados requiere que el grupo de sociedades que configuran la base imponible del impuesto sea considerado, a todos los efectos, como un único sujeto pasivo. Según esto, cualquier sociedad que abandona el conjunto consolidable pierde, en favor del grupo, todo derecho a utilizar por sí misma, tanto las deducciones de la base imponible como las desgravaciones en la cuota por inversiones, creación de empleo u otras que ella misma hubiera originado durante su permanencia en el mencionado régimen de tributación.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cinco años. Al 31 de diciembre de 1993, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 1989. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

~~121~~

121

[Handwritten signatures and initials]

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(16) Saldos y Transacciones con Empresas del Grupo

El detalle de las transacciones es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Ingresos financieros	-	4.414
Canon ENAUSA	43.734	50.596

Los saldos deudores y acreedores con empresas del Grupo son los siguientes:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
<u>Saldos deudores</u>		
Empresa Nacional de Autopistas, S.A.	87.108	237.453
Autopistas de Navarra S.A.	-	38
	<u>87.108</u>	<u>237.490</u>

<u>Saldos acreedores</u>		
Empresa Nacional de Autopistas, S.A.	9.926	5.045
Autopistas del Atlántico, S.A.	-	309
	<u>9.926</u>	<u>5.354</u>

(17) Importe Neto de la Cifra de Negocios

Los ingresos de peaje netos durante los ejercicios 1993 y 1992 son los siguientes:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Cobro en efectivo	1.294.525	1.300.722
Cobro con tarjeta	634.616	604.179
Cobro aplazado	697	501
Bonificaciones y rappels	(64.404)	(64.594)
	<u>1.864.934</u>	<u>1.841.808</u>

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(18) Subvenciones a la Explotación

La Sociedad ha contabilizado en concepto de subvenciones a la explotación procedentes del Ministerio de Economía y Hacienda las cantidades siguientes:

<u>Ejercicio</u>	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>Resultados negativos</u>	<u>Subvención</u>
1984	5.983.742	5.983.742
1985	6.136.164	6.136.164
1986	5.323.141	5.323.141
1987	4.799.260	4.799.260
1988	4.360.048	4.360.048
1989	3.788.105	3.788.105
1990	3.311.384	3.311.384
1991	2.051.108	2.051.108
1992	1.971.859	1.971.859
1993	2.004.168	2.004.168

Adicionalmente a la subvención correspondiente al ejercicio 1993, la Sociedad ha recibido un importe de 101.755.796 pesetas, que aparece recogido en el pasivo, y será aplicado a las pérdidas del ejercicio 1994.

(19) Gastos de Personal

El número medio de empleados, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Directivos	3	3
Técnicos	18	18
Administrativos	63	62
Obreros y subalternos	27	26
Eventuales	7	9
	<u>138</u>	<u>140</u>

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(20) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los ingresos financieros es como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Prima emisión obligaciones	3.909	3.074
Intereses inversiones financieras	343.728	394.260
Intereses de empresas del grupo	-	4.414
Intereses de cuentas corrientes	15.715	20.393
Intereses de préstamos al personal	2.058	2.981
TOTAL	<u>365.410</u>	<u>425.122</u>

Los gastos financieros por conceptos se detallan a continuación:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Intereses de préstamos	2.836.030	2.941.314
Comisiones	7.665	4.858
Otros gastos financieros	94.779	99.562
TOTAL	<u>2.938.474</u>	<u>3.045.734</u>

(21) Resultados Extraordinarios

Su detalle es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Beneficios por enajenación de inmovilizado	-	6.809
Ingreso diferido por seguro de cambio	48.519	77.547
Regularización saldos ejercicios anteriores	11.634	4.981
Devolución del Impuesto de transmisiones patrimoniales	5.126	-
Pérdida neta de daños producidos por terceros	(5.179)	(2.426)
Pérdidas por baja de inmovilizado material	(80)	-
	<u>60.020</u>	<u>86.911</u>

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(22) Remuneraciones y SalDOS con Miembros del Consejo de Administración

Las remuneraciones satisfechas durante los ejercicios 1993 y 1992 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas de asistencia, único capítulo de gastos que soporta la Sociedad de su órgano de administración han sido de 13.046.670 y 15.379.368 pesetas, respectivamente.

Los miembros del Consejo de Administración no mantenían saldos a cobrar o a pagar al 31 de diciembre de 1993 y 1992.

(23) Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

La Sociedad tiene otorgados avales de una compañía de Seguros, ante el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, tanto para la fianza de construcción, como para la fianza de explotación por los importes siguientes:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Fianza de construcción 1ª Fase	576.000	576.000
Fianza de construcción 2ª Fase	60.334	60.334
Fianza de explotación	1.322.000	1.322.000
TOTAL	<u>1.958.334</u>	<u>1.958.334</u>

Al 31 de diciembre de 1993, la Sociedad ha presentado un aval por importe de 107.391.847 pesetas que garantiza el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles del Ayuntamiento de Pola de Lena, correspondiente al ejercicio 1993, el cual se encuentra recurrido por la Sociedad ante el Servicio General de Recaudación del Principado de Asturias. La Sociedad considera que en base a los argumentos aportados ante el citado Organismo, la sentencia deberá resultar necesariamente favorable a los intereses de la Sociedad.

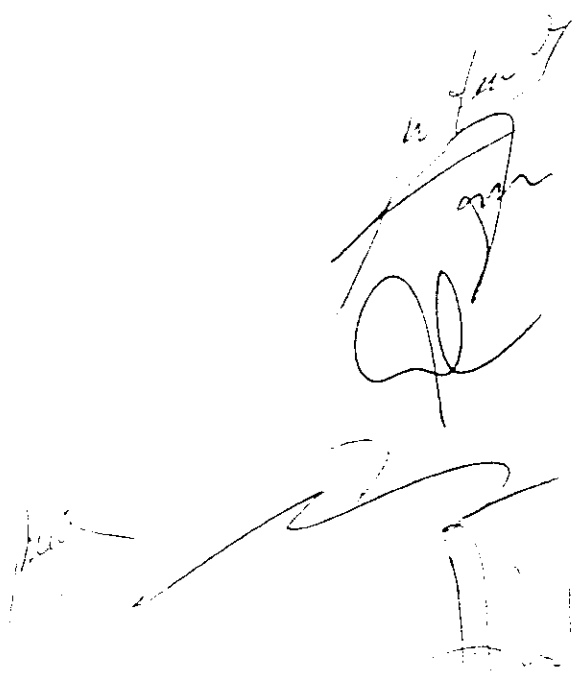
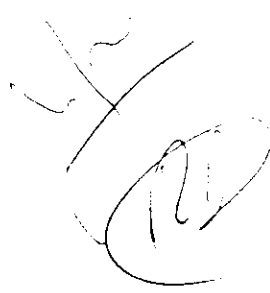
Asimismo, a dicha fecha la Sociedad tiene avales prestados por Bancos e Instituciones financieras ante organismos públicos por importe de 187.406.000 pesetas, aproximadamente.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(24) Cuadro de Financiación

El cuadro de financiación correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 1993 y 1992 se muestra en el Anexo III de las cuentas anuales, el cual forma parte integrante de esta nota.



AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Préstamos a Largo y Corto Plazo
31 de diciembre de 1993 y 1992

(Expresado en miles de unidades monetarias)

Descripción/Agente	Importe original	Moneda	Año de emisión	Vt. 1995	Tipo de interés	Corto plazo		Largo plazo		Total	ENTIDAD AVALISTA		
						1993	1992	1993	1992		Estado	1993	1992
Morgan Bank	34.000	FS	1985		LIBOR + 0,125%	-	-	2.516.000	2.516.000	2.516.000	2.516.000	-	-
Credit Suisse	25.000	FS	1988	1995	4,625%	-	-	2.018.475	2.018.475	2.018.475	-	-	2.018.475
Morgan Guaranty	636.345	YENS	1988	1995	LIBOR - 0,125%	-	-	193.799	193.799	193.799	-	-	193.799
The Sakura Bank	5.000.000	YENS	1989	1999	5,5%	-	-	2.939.750	2.939.750	2.939.750	-	-	2.939.750
SUMA								7.668.024	7.668.024	7.668.024	2.516.000	2.516.000	5.152.024
Intereses								-	-	253.236	-	-	268.375
TOTAL								253.236	268.375	7.921.260	2.516.000	2.516.000	5.152.024

Este anexo forma parte integrante de la nota 11 de la memoria adjunta, junto con la cual deberá ser leído

AUTOPISTA CONCESIONARIA STUR-LEONESA, S.A.

Obligaciones no convertibles
31 de diciembre de 1.993 y 1.992

(Expresado en miles de unidades monetarias)

Operaciones	Operación original				Operación permutada				NOTAS				
	Importe	Moneda	Año de emisión	Vencimiento	Tipo de interés	Importe	Moneda	Contravalor 1993 1992		fecha de permuta	Vencimiento	Tipo de interés	
Obligaciones	5.000.000	Pts.	1988	1995	10%	5.363.655	Yens	1.633.501	1.633.501	1988	1995	LIBOR + 0,125%	(1)
Obligaciones	15.000.000	Pts.	1988	1995	10%	196.319	FS	14.981.153	14.981.153	1988	1995	4,55%	(1)
Obligaciones	12.000.000	Pts.	1990	1995	11%	195.208	DM	9.011.081	9.011.081	1990	1995	9,22%	(1)
Obligaciones	13.355.000	Pts.	1991	1996	11%	85.000	FS	4.099.813	4.099.813	1991	1996	7,14%	(1)
						115.388	DM	5.326.483	5.326.483			8,98%	
Obligaciones	10.000.000	Yen	1992	2002	6,20%	10.000.000	Yen	7.822.100	7.822.100	-	2002	6,20%	(1)
								<u>42.874.131</u>	<u>42.874.131</u>				
Acreedores a corto plazo por intereses de obligaciones								2.206	2.053				
								<u>42.876.337</u>	<u>42.876.184</u>				

RD

NOTAS:
(1) Obligaciones avatadas por ENAUSA

Este anexo forma parte integrante de la nota 10 de la memoria adjunta, junto con la cual deberá ser leído

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Cuadro de Financiación
31 de diciembre de 1.993 y 1.992
(Expresado en miles de pesetas)

	1993	1992	ORIGENES	1993	1992
APLICACIONES			Recursos procedentes de las operaciones		
Gastos de formalización de deudas	-	113.069	Beneficios del ejercicio	132.571	130.324
Adquisición de inmovilizado	-	16	Dotaciones a amortizaciones del inmovilizado	94.779	98.695
Inmovilizaciones inmateriales	85	16	Amortización gastos formaliz. deudas	80	(6.809)
Inmovilizaciones materiales	2.726.725	3.012.286	Pérdida (Beneficio) neta enajenación inmov.	(340.712)	(405.156)
Inmovilizaciones financieras	14.200	11.077	Amortización de otros ingresos diferidos	(113.282)	(182.946)
			Total recursos aplicados a las operaciones	1.500.000	1.500.000
Aumento del capital circulante	290.577	7.153.200	Aportaciones de accionistas	-	39.110
TOTAL APLICACIONES	3.031.587	10.289.648	Ampliaciones de capital	1.628.238	8.756.377
			Prima de emisión de obligaciones	56	1.008
			Deudas a largo plazo	16.575	176.099
			Empréstitos y otros pasivos análogos		
			Enajenación de inmovilizado		
			Inmovilizaciones materiales		
			Inmovilizaciones financieras		
			TOTAL ORIGENES	3.031.587	10.289.648

Las variaciones producidas en el capital circulante son las siguientes:

	1993		1992	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias		7.775	15.744	
Deudores		828.927	434.870	
Acreedores		146.932	6.660.400	
Inversiones financieras temporales	1.404.321		42.522	
Tesorería				663
Ajustes por periodificación	4.831		327	
TOTAL	1.409.152	1.118.575	7.153.863	663
Variación de capital circulante		290.577		7.153.200

Este anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria adjunta, junto con la cual deberá ser leído.

INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN

I.- EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO 1993

Una fase de recesión de la actividad económica, con descenso del PIB, una cierta contención de la inflación y una tasa de desempleo considerable son, probablemente, los tres componentes fundamentales del escenario económico en el que se ha desarrollado la actividad de la empresa en el ejercicio 1993.

Esta situación general, de especial intensidad en la zona geográfica de influencia de la autopista, ha dejado sentir sus efectos sobre la Intensidad Media Diaria de tráfico (IMD), que se ha situado en 4.375 vehículos, lo que supone un descenso del 1,38%, en un año en el que la media del sector de autopistas ha descendido aún más, el 2,4%. Los ingresos netos de peaje, 1.865 millones de pesetas, han superado la cifra del ejercicio anterior en un 1,26%.

El día 16 de abril se autorizó una revisión de las tarifas de peaje, aplicándose una subida media en torno al 95% del incremento del IPC.

La cuenta de Pérdidas y Ganancias, antes de la aplicación de las Subvenciones de Explotación, refleja una pérdida de 2.004,2 millones de pesetas, que si bien supera la del ejercicio 1992 en el 1,64%, mejora las previsiones presupuestarias en 311,5 millones de pesetas, un 13,45%, como consecuencia de la disminución de los gastos financieros y, sobre todo, del incremento de los ingresos financieros.

Por lo que se refiere a la actividad inversora de AUCALSA en el ejercicio, se han continuado mejorando los plazos establecidos como objetivo en el programa de desdoblamiento total de la calzada que fijaba el Real Decreto 79/1989. El 18 de mayo se abrió al tráfico el segundo túnel de Barrios, con un adelanto significativo respecto a la fecha inicialmente prevista.

En cuanto al segundo túnel del Negrón, con el que se completará el desdoblamiento total de la autopista, el 22 de enero de 1993 se aprobó el Proyecto de Construcción, en marzo se convocó el Concurso para la adjudicación de las obras, y en los primeros días del verano se iniciaron las mismas, que avanzan a un ritmo excelente.

Atendiendo a la constante mejora de la seguridad vial, se han extendido firmes antideslizantes en aquellos tramos cuyo trazado lo hacía aconsejable.

6/27
 13/12/93

El día 27 de mayo, por acuerdo de la Junta General Extraordinaria se aumentó el capital social en 1.500 millones de pesetas. Esta ampliación fue totalmente suscrita y desembolsada por el accionista único de la Sociedad, la Empresa Nacional de Autopistas, S.A. (ENAUASA).

II.- ACONTECIMIENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al cierre de las cuentas anuales, el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, ha autorizado una revisión de las tarifas de peaje de aproximadamente el 95% de la variación del IPC, a partir del día 14 de marzo de 1.994.

III.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Los Planes económico-financieros que maneja la Sociedad, contemplan, con las hipótesis utilizadas, la convergencia de la Explotación de la autopista dentro del período concesional.

En cuanto al Programa de desdoblamiento total de la calzada, ya se puede adelantar, dado el ritmo actual de los trabajos en curso en el segundo túnel del NEGRÓN, que se acortarán los plazos inicialmente establecidos, que suponían la apertura al tráfico del último túnel en el año 2000 en al menos dos años.

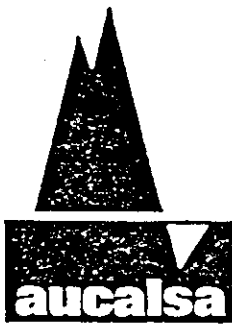
IV.- INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No ha habido durante el ejercicio que comentamos ningún proyecto de investigación y desarrollo digno de destacarse.

V.- ACCIONES PROPIAS

La compañía no tiene acciones propias en cartera.


The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the right side, there is a large, stylized signature that appears to be 'J. H.' or similar. Below it, there are several other signatures, including one that looks like 'A. H.' and another that is more cursive. There are also some initials and scribbles scattered across the bottom half of the page.



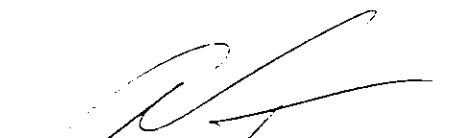
autopista concesionaria astur-leonesa, s. a.

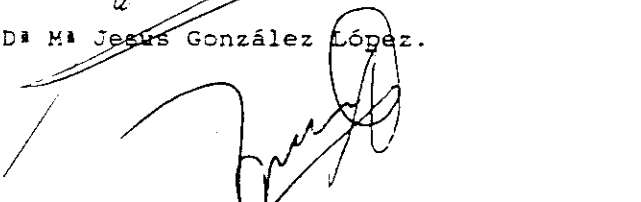
Los Administradores de la Sociedad, Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A., aprueban por unanimidad las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado que se formulan en el documento que se adjunta a la presente diligencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Comercio así como en el artículo 171 del Texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de marzo de 1994.

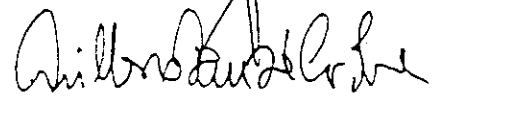

D. Antonio José Rojo Sastre.

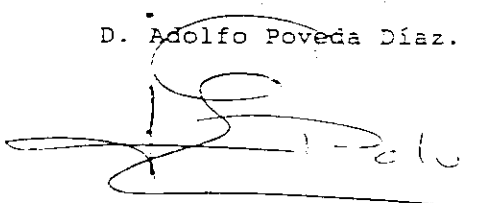

D.ª M.ª Jesús González López.


D. Antonio Sempere de Felipe.

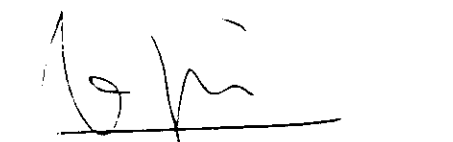

D. Alejandro Izuzquiza Ibáñez de Aldecoa.

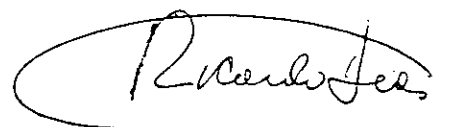

D. Adolfo Poveda Díaz.


D. Guillermo José Bauzá Cardona.


D. José M.º Polo Esteban.


D. Ángel Arévalo Barroso.


D.ª Inmaculada López Martínez.


D. Ricardo Díaz Zoido.